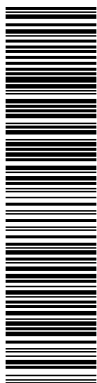


DOCUMENTO .BANDO: Bando pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5A713-9VHHI-N7OOT Fecha de emisión: 25 de Septiembre de 2024 a las 12:30:00 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 25/09/2024 09:55	ESTADO FIRMADO 25/09/2024 09:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 008775 5A713-9VHHI-N7OOT-42DA2166ADC2845E421B24069C806A0FA7126E9F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2024/S551/12

ANUNCIO

D. DANIEL LARA REX, ALCALDE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA,

HACE SABER:

Se pone en general conocimiento que el contenido Decreto mediante el cual se convoca la sesión ordinaria de Pleno del presente mes es del siguiente tenor literal:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero.- Convocar a los Señores Concejales a la sesión que con carácter de ordinaria celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el próximo día **30 de septiembre de 2024** a su hora de las **19:00**, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fechas 30/07/2024.

Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Hacienda, Patrimonio, Urbanismo, Obras Públicas y Desarrollo Rural:

2.- Adhesión a la Asociación "Los Pueblos Más Bonitos de España".

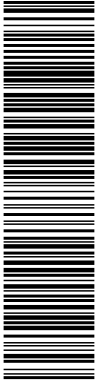
3- Aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento

Otros Asuntos:

4.- Informes de la Alcaldía.

5.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.

DOCUMENTO .BANDO: Bando pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5A713-9VHHI-N7OOT Fecha de emisión: 25 de Septiembre de 2024 a las 12:30:00 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 25/09/2024 09:55	ESTADO FIRMADO 25/09/2024 09:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 408775 5A713-9VHHI-N7OOT-42DA2166ADC2845E421B24369C806A0FA7126E9F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

6.- Decretos y Resoluciones.

7.- Mociones y asuntos de urgencia.

8.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que por la Secretaría General se realicen las notificaciones preceptivas.

Llerena, 25 de septiembre de 2024.

EL ALCALDE

Fdo.: Daniel Lara Rex